

60 ANIVERSARIO DE LA LIBERACION DE LOS CAMPOS DE EXTERMINIO NAZIS (I)

Muertos al llegar

● 13 zamoranos perdieron la vida entre 1940 y 1942, el periodo más duro

(Viene de la pág. anterior)

Las condiciones de trabajo en las canteras eran extremas. Sólo en el mes de noviembre de 1941, perecieron 929 españoles; sólo en un día 24, entre ellos Pedro Vega Vicente, benaventano. En el período de mayor mortandad de Gusen (1940-42) la esperanza de vida de los presos era de tan sólo seis meses.

Basta con echar una mirada a la lista de defunciones de los zamoranos para observar que apenas transcurrían unos meses desde que llegaban a Gusen y morían o eran asesinados. Eufemio García García, nacido en Cañizal, que contaba 60 años cuando llegó primero a Mauthausen y más tarde a Gusen. Formó parte del "Convoy de los 927", españoles apresados en Anguleme (Francia) el 24 de agosto de 1940 junto a mujeres y niños. Con Eufemio García viajaban su esposa, Julia Alvarez, una hermana de ésta de 11 años, y sus hijos, un niño de 6 años y una niña de 3. Aquel niño, Eufemio García Alvarez, apenas recuerda que «íbamos en un tren de mercancías. Cuando se paró (en la estación de Mauthausen), mi padre estaba afeitándose, desnudo de cintura para arriba. Entró un intérprete y mi madre le dijo que esperara a que terminara de afeitarse y ponerse una camisa. "Déjelo, señora, adonde va no va a necesitarla", le contestó. Ya nunca más le volvimos a ver».

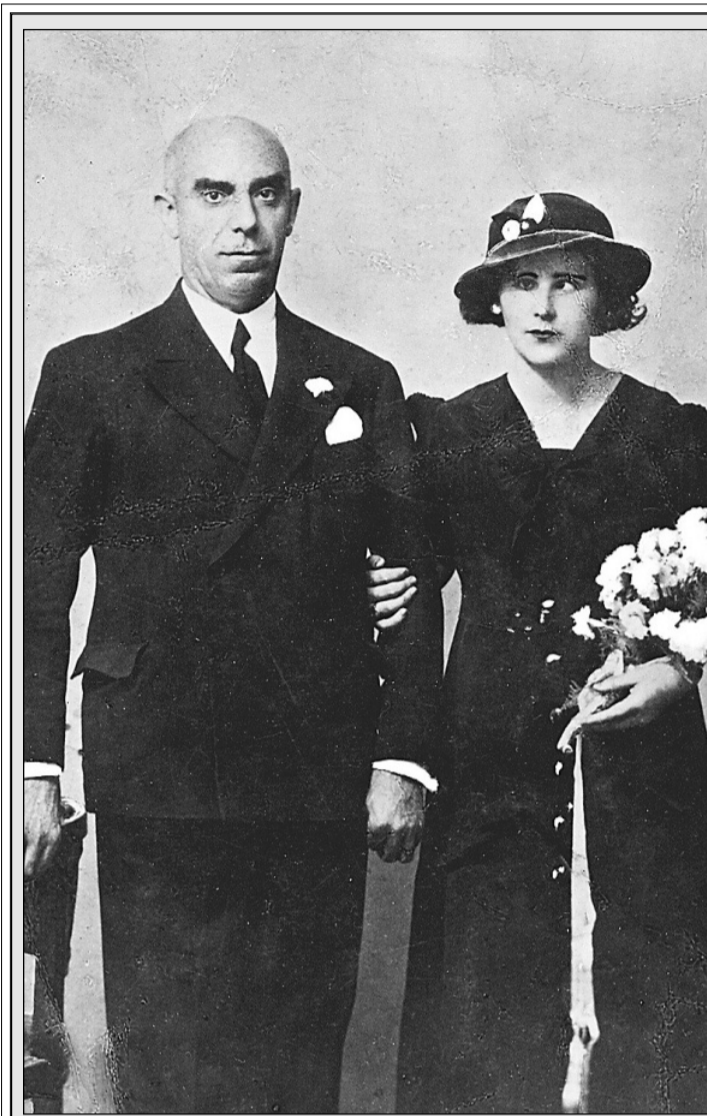
Del tren ordenaron bajar a todos los varones mayores de 13 años, aunque hay testimonios que aseguran que «a los chavales se les dio a escoger entre su madre y su padre. Algunos, para hacerse los mayores, quisieron quedarse con sus padres. Luego habrían de verlos morir, impotentes». Los niños más pequeños y las mujeres fueron devueltos, en una penosa travesía, a la frontera de Hendaya. Por su edad, es fácil adivinar cuál fue el destino de Eu-

femio García, según los datos recabados por Benito Bermejo. En el siniestro castillo de Harteim, distante unos kilómetros, se gaseaban hasta doce prisioneros españoles al día. También existían otros "métodos" de exterminio: una inyección de gasolina directa al corazón o servir de conejillos de indias para los experimentos médicos de los nazis.

En Gusen se gaseaba a los prisioneros, a veces, sellando herméticamente los barracones: «De esta forma eliminaron entre otras muchas expediciones, una compuesta enteramente por niños de 10 a 15 años, que según decían, eran judíos», escribió Rico.

A pesar del espanto, puede decirse que los que morían rápido eran afortunados. La esclavitud y las continuas vejaciones y torturas a los que eran sometidos los presos eran insostenibles. Una jornada de trabajo dejaba siempre un rastro de muerte: «procedentes de las canteras, llegaban al interior del campo remolques tirados a brazo, cargados de muertos y moribundos, deportados que ya durante el trabajo de la mañana, habían llegado al máximo extremo del agotamiento físico, o que habían sido abatidos por los "kapos" (preso colaborador de los carceleros) y los SS. Estos cuerpos venían a engrosar las filas de cadáveres y moribundos que ya estaban alineados» en la plaza central del campo.

Los que concluían, moribundos, la jornada, eran dejados a la intemperie con temperaturas de 10 ó 15 grados bajo cero o sometidos a duchas heladas por las noches. «Hacia el mes de noviembre del fatídico año 1941, empezaron las grandes escogidas de "inválidos"». Los designados con la cifra número 1 eran considerados todavía aptos para el trabajo. A los que adjudicaban el número 2 «distribuían entre sus



Eufemio García y su esposa, Julia Alvarez / (Foto cedida por Eufemio García Alvarez, por cortesía de Benito Bermejo)

Eufemio García, de Cañizal, pasajero del "Convoy de los 927"

La de al lado de estas líneas es la única fotografía que Eufemio García Alvarez conserva de su padre, muerto en Gusen y que durante la República ocupó un cargo relacionado con el «orden público». Tras volver a España, su madre, que aparece también en la foto, se vio sumida en la miseria y dejó al pequeño Eufemio al cuidado de unas tías que le maltrataban: «así que vivía en la calle y acabó interviniendo el Tribunal de Menores».

La infancia y la adolescencia de Eufemio transcurrieron en un colegio. Perdió el contacto con el resto de su familia. Ni él ni su madre, ni su hermana, con la que pudo recuperar la relación y que hoy vive en Baracaldo, cobraron jamás pensión de huérfano. Ahora intentan cobrar las indemnizaciones fijadas por el Gobierno francés para los ciudadanos cuyos padres hubieran muerto en campos de concentración alemanes, que hubiesen sido deportados. Los interesados pueden obtener información en el correo electrónico centro@exilioydeportacion.com.



A la izquierda, presos españoles salen de Mauthausen tras la liberación del campo de concentración. En la página anterior, internos españoles trabajando / (Fotos publicadas en el libro "Francisco Boix, el fotógrafo de Mauthausen", cortesía de Benito Bermejo)

amigos o conocidos las prendas mejores que llevaban a cambio de otras más usadas, pues, como iban al Krematorio por etapas muy rápidas, ya no tendrían necesidad de nada».

A medida que los alemanes perdían la guerra, la crueldad en Gu-

sen aumentaba: las chimeneas de los crematorios echaban humo noche y día. Javier Alfaya recoge que en 1945, ante la proximidad de los aliados, los nazis llegaron a planear volar el campo con explosivos. Los SS huyeron el 3 de mayo dejándo-

lo al cargo de los bomberos de Viena. El 5 de mayo de 1945, a las tres y media de la tarde, un tanque norteamericano se acercó a las puertas de Gusen. De él salió un soldado que gritó: «¡Estáis libres!». Y el Infierno cerró, al fin, las puertas.



Ayuntamiento de Zamora

ANUNCIO

La junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de febrero pasado, acordó aprobar las Bases que han de regir la contratación de un **DIPLOMADO EN MAGISTERIO** y un **LICENCIADO EN PSICOLOGIA, PEDAGOGIA o PSICOPEDAGOGIA**.

Las Bases se encuentran expuestas en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento. El plazo de presentación de instancias será de CINCO DIAS HABILES, a partir de la publicación de este Anuncio en los periódicos locales, debiendo presentarse en el Registro General de este Excmo. Ayuntamiento, o en la forma establecida en el art. 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

Los interesados deberán acompañar a la solicitud los méritos que aleguen, debidamente acreditados, mediante original o copia compulsada.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora, 3 de marzo de 2005.

EL ALCALDE
Fdo.: Antonio Vázquez Jiménez

¿Quiere pertenecer a la red inmobiliaria líder en España?

ferrovial
inmobiliaria

dp donpiso

Seleccionamos franquiciados

- Más de 360 oficinas entre propias y franquiciadas • 20 años de experiencia
- Sólida estructura con profesionales especializados • Método exclusivo de trabajo
- Cartera de productos compartida en red

Más información: 902 11 60 10 • expansion@bya.es